

Lamentable conducta en un partido de benjamines

Lne.es » Cartas de los lectores

10 de Febrero del 2010 – (Oviedo)

José Ramón Plaza Abarrío y Dolores Sarasúa García

El día 27 de enero de 2010 se disputó el encuentro de fútbol de benjamines de tercera división (grupo 6.º) entre los equipos Juventud Estadio B y Figaredo CD.

Un encuentro entre niños de 9 y 10 años empañado por el lamentable y vergonzoso espectáculo que dio uno de los entrenadores del Figaredo CD.

Sus discrepancias con el árbitro lo llevaron a mostrar durante casi todo el partido una inaceptable conducta repleta de gestos agresivos, insultos y un acoso desproporcionado. El árbitro tomó la decisión de expulsarlo y aun así su comportamiento continuó siendo un lamentable ejemplo negativo para todos los niños.

Nuestros hijos practican este deporte porque les gusta y nosotros, como padres, estamos orgullosos de ver cómo disfrutan con ello, porque el fútbol es un deporte colectivo que proporciona un desarrollo muy completo fomentando el trabajo en equipo, el respeto a los demás y el sentido de la responsabilidad, además de mantener a los niños en una buena forma física.

Alguien, insistimos, alguien, ¿por qué no la Federación? tiene que poner límite a estas conductas y un entrenador sancionado por estos motivos en esta categoría, no debe pasarle desapercibido a la Federación, pues la simple suspensión de partidos no suele ser suficiente para cambiar su conducta.

Los niños no deben presenciar la violencia ni la agresividad en el fútbol desde tan pequeños y menos cuando su causa, como en este caso, está dentro de los mismos equipos.

A todos nos gusta animar con emoción a los niños en sus partidos, pero ello no debe nunca hacernos olvidar que todos tenemos también la obligación de transmitirles el sentido deportivo y las normas de convivencia necesarias para que jugando al fútbol se desarrollen como personas y no como seres incivilizados.